PLAN DE IGUALDAD

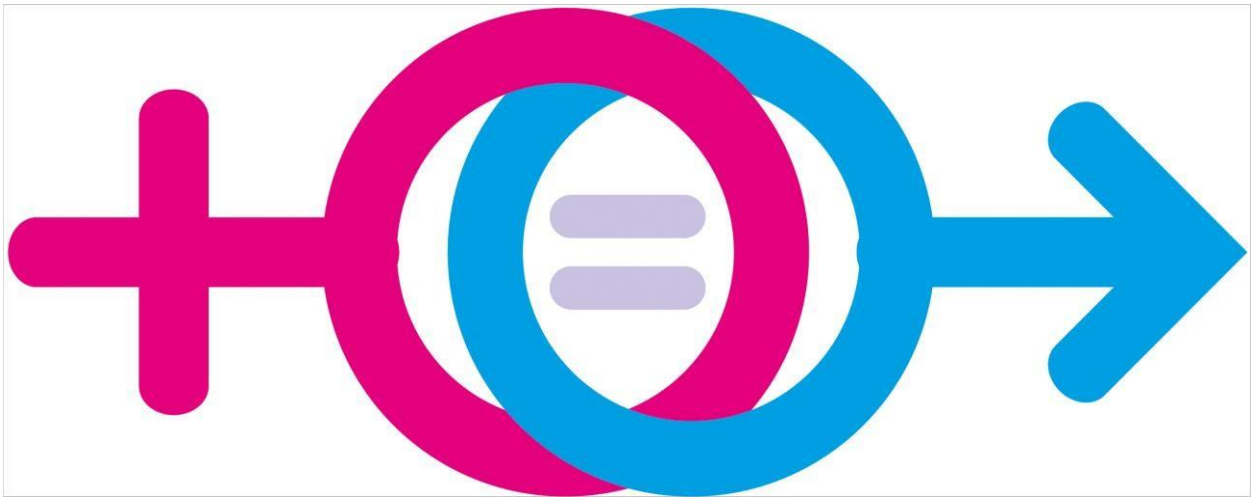

IES ALTO CONQUERO

CURSO: 2021/2022

ANTONIA Mª GARCÍA CLEMENTE

PROGRAMACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN CURSO 2021-2022

Dentro del marco establecido en el II Plan Estratégico de Igualdad aprobado por la Junta de Andalucía el 2 de marzo de 2016, nos propone en este nuevo curso 2021-2022 la continuación del Proyecto iniciad nuestro centro, IES Alto Conquero, durante los cursos anteriores.

Por lo tanto, mantenemos como metas fundamentales de este proyecto:

- **Fomentar la educación en valores y la igualdad de der hombres y mujeres.**
- **Prevención de cualquier tipo de conducta agresiva en contra su condición de género, discapacidad u orientación sexual.**
- **Corregir estereotipos sexistas y conductas discriminadoras en el ámbito escolar.**

I. OBJETIVOS

1. Hacer presente dicho Plan para toda la Comunidad Escolar (alumnado profesorado, PAS, familias, etc.).
2. Integración de la perspectiva de género en el Plan de Centro incidiendo en Plan de Orientación y Acción Tutorial.
3. Concienciar a la Comunidad Escolar, y en especial al alumnado, necesidad de una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
4. Conseguir una implicación personal y comprometidade toda la Comunidad Educativa, informando y ofreciendo material a quien

interese, intentando aumentar el número de actividades transversales las programaciones de todos los departamentos.

5. Contribuir a la erradicación de la Violencia de Género. Hacer visibles corregir los casos de discriminación de género, conductas sexistas y la injusticias derivadas que se puedan dar en el centro.
6. Mantener las relaciones existentes a nivel institucional y solicitar implicación de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento, como algunos años ha sido.
7. Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal y establecer prácticas educativas correctora de estereotipos.
8. Favorecelas relaciones amistosa de cooperación entre iguales evitando exclusiones, competitividad o rivalidad.
9. Fomentar la autoestima y orientar en la formación de un proyecto de vida sin estereotipos.
10. Aprender a valorar el trabajo desarrollado por mujeres de nuestro tiempo o anteriores al mismo, así como el de nuestras madres.
11. Incluir canciones con carácter coeducativo en el menú del timbre musical, especialmente en los días cercanos a las efemérides.

II. ACTUACIONES

Entendemos este proyecto como parte de un proceso que ha de ir perfilándose y madurando. A continuación, se exponen brevemente actuaciones programadas para este curso, aunque esta programación flexible y susceptible de ser modificada a lo largo del curso. Al finalizar realizaremos una Memoria Final en la que se recogerán las actividades llevadas a cabo, así como sus resultados y se evaluará el gr de consecución de los objetivos planteados en cada una. Asimismo memoria recogerá las propuestas de mejora para el próximo curso.

El marco de realización de las actuaciones de esta programación es **II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación** de Andalucía. Las actuaciones programadas se encuadran en las siguen medidas del citado plan:

Línea 1: Plan de centro con perspectiva de género.

- Medida 1.1. Integrar y contemplar de modo transversal la perspectiva de género en el Plan de Centro y los proyectos que lointegran.
- Medida 1. 2. Garantizar la eliminación de los prejuicios culturales y los estereotipos sexistas y discriminatorios de los libros de texto y los materiales curriculares.

Línea 2: Sensibilización, formación e implicación de la comunidad educa

- Medida 2.1. Visibilizar elementos de desigualdad de género en comunidad educativa, su evolución en el centro, así como diseñar l intervenciones que los corrijan.
- Medida 2.2. Favorecer la práctica escolar inclusiva y equitativo mediante la utilización de un lenguaje no sexista en sus expresiones visuales, orales, escritas y en entornos digitales.
- Medida 2.3. Impulsar actuaciones de sensibilización la formación en materia de igualdad, coeducación y prevención violencia de género para la comunidad educativa.

Línea 3: Contribuir a erradicar la violencia de género

- Medida 3.1. Promover actuaciones encaminadas a la sensibilización visibilización y prevención de la violencia de género.
- Medida 3.2. Promover la detección precoz y la intervención ante la violencia de género en el ámbito educativo.

Para el diseño de esta programación, hemos partido de la Memoria Final del curso anterior de manera que aprovecharemos todo lo que ha tenido buen resultado en el curso anterior e intentaremos llevar a cabo l propuestas que aparecían en la misma.

Pasamos ahora a exponer una relación de las actuaciones propuestas:

- **Nombramiento** de la responsable del Plan en nuestro IES, Antonia Mª García Clemente, maestra de Audición y Lenguaje.

- **Formación:**
  - **Asistencia a las Jornadas** Plan de Igualdad. (online o presencial)
  - Asistencia a los cursos del CEP que organicen en relación con esta temática. (online o presencial)
- **Diagnóstico** del centro en cuanto a situaciones de posible desigualdad.
- **Recopilación de materiales y documentación**, sobre todo del Instituto Andaluz **de la Mujer ,** el CEP, la Junta de Andalucía, así c a través de la selección de materiales disponibles en la red.
- Orientación de **la acción tutorial** en la ESO hacia los objetivos de educación no sexista y concienciadora trabajando el autoconcepto la autoestima.
- **Continuar la revisión de los documentos del centro** (ROF, Pla Centro, documentos dirigidos al alumnado, al profesorado y a padres y madres...) con el fin de detectar el posible uso de un lenguaje sexista.
- Utilizar el **tablón de anuncios del Plan de Igualdad** habilitado e recibidor del centro para exponer carteles, avisos e informa relacionados con el Plan de Igualdad, así como parte de los trabajo o productos finales de las actividades que los alumnos/as realizará a lo largo del curso relacionado con esta temática.
- **Distribución del número de tfno. gratuito para quejas contenido sexista** en medios de comunicación que ha habilitado Instituto de la Mujer del Ministerio de Sanidad, Política social

Igualdad. Se pondrá en los tablones de las aulas de Bachillerato, ci formativos, tablón coeducación, cafetería y sala profesores.

- Contacto con el **Instituto Andaluz de la Mujer** (IAM): recopilación de información y materiales que diseña regularmente para las efemérides, así como otros, que serán puestos a disposición de todos los profesores y, especialmente, de los tutores.
- Contacto con **el Instituto Andaluz de la Juventud** (IAJ) para par en las actividades relacionadas con el Plan de Igualdad**.**
- Contacto e **intercambio de experiencias** con los demás responsables del Área de Igualdad de Diputación y del Ayuntamiento.
- **Actividades para sensibilizar y concienciar** a los alumnos/as stemas relativos a la desigualdad, y especialmente sobre la lacra so del maltrato femenino.
- **Actividades para conocer la presencia femenina** en todos los de la cultura, el arte, la ciencia, el deporte y la vida cotidiana para poder valorar las importantes aportaciones que han hecho y siguen haciendo a la sociedad. Se pretende que el reconocimiento lleve a valoración y al respeto.
- **Habilitar de standen la biblioteca** con recursos y materiales coeducativos para uso del alumnado y/o al profesorado**. Rincón Violeta**
- **Celebración de las Efemérides**

  Durante este curso trabajaremos cada mes sobre una t adecuando dicho tema a los diferentes niveles. La temporal sería la siguiente:

TEMÁTICA	TEMPORALIZACIÓN
OCTUBRE	Tutorías de visibilización y concienciación aula TEA Y PTVAL
NOVIEMBRE	Día Internacional de la Eliminación contra la Violencia de Género
DICIEMBRE	Día de la discapacidad. Día de la Constitución
ENERO	Día Escolar de la No Violencia y de la Paz. Tolerancia y Xenofobia
FEBRERO	Relaciones sanas y mitos. Día de Andalucía
MARZO	Día de la Mujer
ABRIL	Día del Autismo. Día del Libro.
MAYO	Visibilización y concienciación colectiva LGTBI. Diversidad familiar.

Esta no es una temática cerrada. Se modificarán en función de las demandas y necesidades observadas.

1. **Diagnóstico.**

Trataremos de obtener información acerca de la situación actual en la que se encuentra nuestro centro en cuanto a igualdad sexualy coeducación, a partir de la observación y el análisis de las distribuciones sexos en los diferentes grupos y estamentos del centro.

Estas actividades de diagnóstico se realizarán en dos niveles:

En cuanto al alumnado:

- Distribución por sexos del alumnado en grupos y cursos.
- Distribución por sexos de delegados-as en los cursos de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
- Análisis de los resultados por sexos en las diferentes evaluaciones y notas finales.
- Distribución por sexos en la obtención del título de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.
- Distribución por sexos en cuanto al absentismo y partes incidencias.

En cuanto al profesorado:

- Distribución por sexos del profesorado en los distintos departamentos didácticos.
- Distribución por sexos en las Jefaturas de los Departamentos y en el Equipo directivo.
- Distribución por sexos en el Consejo Escolar y en el personal d administración y servicios.

2. Revisión de la documentación del centro.

Se revisarán y corregirán todos los modelos de documentos dirigid padres o alumnas/os (comunicación de faltas, boletines de notas, autorizaciones para salidas o excursiones, citaciones de tutoría...), así como la documentación interna del instituto (información al profesorado, Anual de Centro...) para evitar en la medida de lo posible el uso lenguaje marcado por discriminaciones de tipo sexista.

Se recuerda a las jefaturas de los Departamentos de elaboración de programaciones didácticas con contenidos y pautas en relación con Igualdad de Género. Igualmente, que debemos utilizar un lenguaje género no sexista. Siendo el marco Legal el II Plan Estratégico de Igualdad Género, así como la orden de 14 de julio de 2016, artículo 3, punto "d". También se hace alusión al punto 15 del Proyecto Educativo de C donde aparecen sugerencias y propuestas para la inclusión de actividad pautas de actuaciones coeducativas.

3. Propuesta de actividades previstas con el alumnado.

En este punto pasaremos a exponer las actividades programadas para este curso.

Los departamentos didácticos recogen sus programaciones actividades sobre coeducación que se realizarán a lo largo del curso.

Queremos subrayar también la importancia que tendrá la acción coordinada con diversos departamentos y planes que colaborarán e diseño y realización de las diversas actividades que se detallan a continuación:

a) Con el **Departamento de Orientación y los tutores/as**:

Inclusión en el **Plan de Acción Tutorial** de actividades relativas a la Igualdad de género, centrándonos en los estereotipos sexi en actividades de sensibilización ante el maltrato, reflexión sobre las tareas domésticas, sobre el papel de mujeres a lo largo de la historia en la actualidad. Aprovecharemos actividades que se realizaron en año

anteriores con buen resultado y se diseñarán otras. Por el momento, estas son las actividades programadas por niveles:

	ACTUACIONES POR NIVEL
1º DE ESO.	➢ Actividades introductoras sobre la prevención de la no violenc ➢ Visualización de videos relacionados con la igualdad. ➢ Día de la Discapacidad. ➢ Tolerancia y Día de la Paz. ➢ Mensajes contra la violencia de género. ➢ Realización de distintos talleres. ➢ Análisis sobre un cuento al revés. ➢ Efeméride el día 25 de noviembre. ➢ Trabajos sobre la mujer para el 8 de marzo . ➢ Actividades para conciencia y respetar al colectivo LGTBI. ➢ Día del Autismo. ➢ Visualización del trabajo de la mujer en todos los ámbitos.
2º DE ESO	➢ Actividades de introducción a la no violencia (la amenaza ➢ Realización de distintos talleres (taller de poesía) ➢ Análisis del texto "En África las mujeres llevan el peso" ➢ Violencia de género "Incidente de Rosa". 25 de NOVIEMBRE ➢ Visualización de videos relacionados con la igualdad y pre ➢ Actividades para conciencia y respetar al colectivo LGTBI ➢ Efeméride día de la mujer para el 8 de marzo.

	➢ Día del Autismo. ➢ **Visualización del trabajo de la mujer en t** ➢ Día de la discapacidad. ➢ Día de la Paz. Concienciación contra racismo y fomento d
3º DE ESO	➢ Análisis sobre "el abuso" a nivel psicológico mediante ejemplos. ➢ "Historia de Paula" sobre celos, agresividad y relaciones. ➢ Visualización y análisis de videos sobre igualdad. ➢ Realización de distintos talleres. ➢ Efeméride día de la mujer para el 8 de marzo ➢ Lectura y análisis de canciones que hablan del maltrato. ➢ Actividades para conciencia y respetar al colectivo LGTBI. ➢ Día del Autismo. ➢ **Visualización del trabajo de la mujer en to** ➢ Día de la discapacidad. ➢ **Día de la Paz. Concienciación contra racismo.**
4º DE ESO	➢ Texto: "Si nos queremos de verdad".

	➢ "Historia de Raquel. Historia de Sandra" sobre chantaje emocional donde se vea que tanto chicos como chicas pueden ser víctima con celos posesivos. ➢ Visualización de distintos videos: maltrato, redes sociales, ➢ Comentar noticias relacionadas con la igualdad. ➢ Actividades para conciencia y respetar al colectivo LGTBI. ➢ Realización de talleres. ➢ Día del Autismo. ➢ Visualización del trabajo de la mujer. ➢ Día de la discapacidad. ➢ Día de la Paz. Concienciación contra racismo.

Con los curso de Bachillerato y los Ciclos:

Nos gustaría que a lo largo del curso se realizasen diferentes actividades que promuevan la igualdad de género y se fomenten actitudes de respeto y concienciación ante actitudes violentas, xenófobas e intolerantes hacia la mujer o cualquier otro. Todo ello podría materializarse mediante charlas, cartelería realizada por los alumnos en la que se fomenten los valores del deporte presentes siempre tanto en Hombre como mujeres, etc.

b) Otras actividades

- ✓ Se fomentará en el centro en colaboración con el Instituto de la Juventud, la participación en las actividades que organicen
- ✓ Se mantendrán contacto las distintas Instituciones y Colectivos para aprovechar los distintos recursos que nopuedan ofrecer.
- ✓ Aprovechar las actividades que nos ofrecen diferentes organizaciones y entidades.

Si hay cambios o se añaden otras actividades, se refleja en la Memoria de final de curso.

Se invitará a los padres y madres del alumnado a colaborar y les pedirán sugerencias sobre posibles actividades. Se les informar de la realización de las distintas charlas propuestas.

III. EVALUACIÓN

Como se indicó al principio de este apartado será completado al finalizar el curso y se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- **Evaluación del plan a través de un cuestionario** entre el profe y el alumnado para conocer su opinión del trabajo desarrollado en este curso sobre la aplicación del Proyecto Plan de Igualdad.
- **Evaluación del plan a través de la observación del cumplimiento las distintas actividades programadas.**
- **Propuestas de actuación y mejora** para el curso 2021/2022 tendrán en cuenta, no sólo las propuestas de nuestro equipo, sino l de cualquier miembro de la comunidad que quiere aportarla.

Antonia Mª García Clemente (Coordinadora del Plan de Igualdad).